

Guayaquil, Enero 27 del 2003

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ECUADOREAN PUROS S.A. ECUAPUSA**

Mediante las revisiones efectuadas en los Estados Financieros Económicos del 2002, presento a Ustedes mi informe por lo que manifiesto lo siguiente:

1. La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros de Contabilidad se encuentran al día y se están llevando conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y leyes tributarias vigentes.
4. Para poder ejercer la función a mi encomienda, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
5. Para efectos del control interno de la compañía, éste se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
6. En mi opinión, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía **ECUADOREAN PUROS S.A. ECUAPUSA** al 31 de diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales y tributarias en la República del Ecuador.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que los Estados Financieros muestran la realidad financiera y de la gestión operacional, administrativa de la Compañía.


ING.COM.MERCEDES AJON M.
COMISARIO



30 JUN. 2004 !